

primera Instancia de ambos ramos en el Departamento de Comitán, puesto que ocupa actualmente, como ya hemos dicho.

El Sr. Lic. Emilio Cruz es activo é inteligente, afable con sus inferiores, cumplido y recto con sus iguales. De esmerada educación, ha sabido conquistarse el aprecio general.

Siendo muy jóven, ocupa ya un puesto distinguido en la Judicatura y es de aquellos que honran al Estado que le vió nacer.

La carencia de mayores datos nos prohíbe ser más amplios en este estudio biográfico; pero otros podrán más tarde ampliar nuestras notas, enriqueciendo sin duda este esbozo que del Sr. Lic. Cruz dejamos apuntado; pero no haciéndole mayor justicia á sus méritos.

Desearíamos, sí, que al escribir este libro, nuestra pluma fuera la de Plutarco, biógrafo de gran mérito, para hablar de los grandes ciudadanos, como él hacia de los hombres de su época.



SR. LIC. ERMILO G. CANTON,
SECRETARIO DE LA 1ª SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR.
—DISTRITO FEDERAL.

SR. LIC.

ERMILO G. CANTON

SECRETARIO DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
(DISTRITO FEDERAL).

ANCHO campo de legítimo desarrollo, es, para la actividad intelectual del hombre ilustrado, el cultivo de las bellas letras, siendo por otra parte fuente de goces inagotable para el espíritu agobiado por el constante ejercicio de sus faenas propias en la dedicación á otros géneros de trabajos, como las especulaciones científicas y sus incesantes aplicaciones en el curso ordinario de la vida.

Predispone grandemente á ello el método y programa generalizados en los tiempos modernos, tocante á los estudios de las carreras facultativas y su indispensable preparación.

La literatura castellana ha tenido aquí representantes esclarecidos, y con razón se enorgullece la República mexicana del poderoso y gallardo contingente que ha dado al desenvolvimiento de aque-

lla desde los tiempos más inmediatamente posteriores á la conquista del siglo XVI.

El natural incremento de los medios de difusión de los conocimientos del saber humano, y la mayor suma de comunicaciones que el comercio universal viene desarrollando, son al par vehículo de ilustración entre los hombres y entre los hijos de un mismo pueblo, factor eminentemente reproductivo del gusto por el estudio puramente teórico, así como de aquel que trasciende á las aplicaciones en las distintas esferas de la vida social y culta.

Entre las profesiones diversas que se conocen, pocas como la de Jurisprudencia ha tenido aquí, en los últimos tiempos, facilidad para llevar á los que la han cultivado, al campo de las letras, tan propicio y fecundo para nuestros hombres de saber, en laureles inmarcesibles, tanto más gratos y justamente adquiridos, cuanto que no han sido cosechados en el seno de amargas discusiones, en que nuestro tormentoso y aciago desenvolvimiento político ha sumido á nuestros talentos más esclarecidos y nobles.

No quiere esto decir, de ningún modo, que consideremos digna de menosprecio la labor genérica que el desarrollo de nuestra utilidad política han realizado hombres inteligentes y patriotas á quienes debemos nuestros adelantos más grandes en el orden social.

Por el contrario, es en el periodismo donde más se ha dejado mostrar, relativamente, el entusiasmo

de nuestros literatos y la actividad de nuestros pensadores, y en esa esfera precisamente es en donde más ardientemente han pugnado aquí, como tiene que suceder en todas partes, las ideas distintas que en la diversidad infinita de las maneras de apreciar el encauzamiento y marcha de los asuntos públicos y de la multiplicidad inmensa de los modos de influir en el curso de los mismos, se disputan el gobierno de las sociedades humanas.

El hecho es que, con mucha frecuencia hemos visto prestar la más asidua atención á las bellas letras y á las ciencias, y sobresalir notablemente en su cultivo. Y esto pasa á nuestros jurisconsultos más distinguidos, aun en el terreno ajeno á las cuestiones políticas, y á todas aquellas personas que por su naturaleza están relacionadas con aquellas y con los estudios que versan sobre asuntos de Derecho.

Desde el principio del año actual hemos notado un movimiento activo y extraordinario, que se ha iniciado en este respecto, no solamente en la República y en las Américas Norte y Sur, sino en la Europa entera.

Grandes y numerosas corporaciones científicas y literarias se han instalado recientemente en los centros más populosos de las Naciones para discutir: ya la manera más adecuada para juzgar con prontitud y más acierto á los delincuentes, para que la estadística criminal no presente cifras exageradas y fabulosas; ya el modo y forma de combatir á las

enfermedades, para que no destruyan rápidamente á las generaciones presentes y futuras; ya, en fin, para escudriñar todo lo desconocido, con el exclusivo objeto de que nada quede oculto á los ojos del hombre, el cual está llamado á hacer en breve tiempo el progreso de la humanidad y aproximarla á la perfección.

Los hombres que se dedican al cultivo de las ciencias son dignos del más alto respeto y veneración.

Digno ejemplo de esta feliz disposición, á la vez que notable como perito en Derecho, es el Sr. Lic. Ermilo G. Cantón, distinguido hijo del Estado de Yucatan, donde ha venido figurando y figura actualmente entre los hombres más conspicuos, como escritor y como Abogado, y en donde el voto popular le ha designado repetidas veces para los cargos más delicados del orden político y judicial.

Nació en Mérida el Sr. Ermilo G. Cantón, el 20 de Julio de 1853, é hizo todos sus estudios en su Estado natal, cursando los propios de su carrera facultativa en el Seminario Conciliar de San Ildefonso.

Sus maestros fueron los Sres. Lics. D. Joaquin Patrón, D. Fabian Carrillo, D. José Antonio Cisneros y D. José Dolores Rivero Figueroa.

Concluidos sus estudios profesionales, se presentó á exámen y aprobado unánimemente por el Sínodo, se le otorgó el título de Abogado el 20 de Enero de 1872.

Antes de continuar estas cortas páginas en que pretendemos bosquejar en breve reseña los apuntes biográficos del caballeroso y fino amigo Sr. Cantón, oportuno nos parece decir, que su inolvidable padre el Sr. D. Gregorio G. Cantón prestó grandes y muy importantísimos servicios en el Estado de Yucatan, procurando por éste todo lo que creía redundara en pró de su felicidad y bienestar.

Muy gratos recuerdos se conservan todavía en la península yucateca de este ilustre ciudadano, quien con toda abnegación y desprendimiento, levantó al referido Estado de la postración en que alguna vez cayó á consecuencia de los rudos golpes que recibiera en las constantes luchas fratricidas.

Su nombre respetable ha sido recogido ya por la historia, y nosotros al tratar del Sr. Lic. Ermilo G. Cantón, cumple á nuestro deber el consagrarle unas cuantas líneas como un recuerdo á tan ilustre yucateco, así como el manifestar, que nuestro biografiado es digno hijo y modelo de su honorable padre.

Hecha la anterior manifestación, reanudamos nuestra relación, diciendo: que el Sr. Lic. Cantón fué electo Diputado á la Legislatura del Estado de Yucatan el año de 1874, época en que gobernaba el Sr. Lic. D. Eligio Ancona, que falleció siendo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El único opositor al citado gobierno que existía entónces, era, en nuestro humilde concepto, nuestro

biografiado, quien sin embozo ni encubrimientos decía que era partidario fiel del Sr. General Porfirio Díaz, actual Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Con tal motivo, en una discusión que se suscitó en el seno de la Cámara en que se infringía la Constitución, y después de haber sostenido la ley por espacio de tres días consecutivos y triunfado la mayoría, se retiró del salón, no volviendo más á las sesiones del Congreso, el cual terminó su período legal un año después del acontecimiento que acabamos de referir.

Poco después vino á establecerse definitivamente á esta Capital.

Al triunfo de la revolución de Tuxtepec, acaudillada por el héroe de Tecuac y la Carbonera, se dirigió á la capital de Yucatan, en unión del Sr. General D. Protasio Guerra. Este, al encargarse del Poder Ejecutivo, nombró al Sr. Lic. Ermilo G. Cantón Secretario de Gobierno; y con un tino digno de encomio, supo dirigir á aquel rico Estado que aún estaba envuelto en el descontento que dejara temporalmente el súbito triunfo de los tuxtepecanos y el humo y calor que produjera el fragor de los combates.

Como un premio á sus servicios y á sus indiscutibles méritos, el pueblo le eligió para formar parte como Diputado del 8º Congreso general, habiendo sido desde luego nombrado Secretario de la mesa Directiva.

Al concluir su período constitucional la citada

Cámara federal á la cual pertenecía, le nombró Oficial 1º de su Secretaría hasta el año de 1885 en que tuvo por conveniente retirarse á la vida privada y dedicarse á su profesión.

Entre tanto, se dedicó también á impulsar á la masonería en todo el país y á sostenerla con todas sus fuerzas, sin más fines que el deseo de dar paso á la luz y acabar con las viejas y rancias preocupaciones que aún afligen y entorpecen la marcha progresiva de nuestra querida patria.

Y sus trabajos no han sido inútiles, pues en catorce años de constantes afanes y de esfuerzos inverosímiles, ha conseguido que se levante un número considerable de Corporaciones masónicas en todas las principales poblaciones de la República; y los miembros de aquellas, en prueba de adhesión, respeto y admiración, le han condecorado con una gran medalla de oro, artísticamente construida, y le han declarado Benemérito de la Masonería mexicana, habiendo sido ratificada y firmada la declaración que se dió, en forma de decreto, por el Sr. General Porfirio Díaz, Gran Maestro de la Orden.

A nosotros nos constan todos sus trabajos llevados á término en este terreno escabroso por los estorbos que colocan en él los fanáticos, y creemos que sus faenas serán todavía premiadas con más ardimiento en el porvenir por los defensores y propagadores de la confraternidad universal.

Ha redactado varios periódicos políticos, literarios y de propaganda, entre los cuales solamente re-

cordamos *El Pensamiento*, *El Mensajero* y *El Boletín Masónico*, que ya forma varios tomos y que ha sido, permítasenos la frase, el periódico más notable que ha efectuado una gran evolución religiosa y de creencias entre las personas afiliadas, en no muy lejanos días, á la religión católica, apostólica, romana.

Es miembro honorario de más de cien sociedades científicas, literarias y humanitarias de este Continente y del Viejo Mundo, de la Sociedad de Geografía y Estadística y de la Prensa Asociada.

Se nos pasaba decir, que cuando contaba apenas quince años, fué Presidente del H. Ayuntamiento de su suelo natal.

El concepto que se tiene formado el público del Sr. Lic. Ermilo G. Cantón, como abogado, es distinguido por su talento y honradez, al par que por su laboriosidad; por eso ha sido nombrado últimamente Secretario de la 1.^a Sala y Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuyo cargo desempeña actualmente con general aplauso de sus superiores y compañeros.

Jóven todavía el distinguido Sr. Lic. Cantón, bien puede, como la esperanza, prestar en la honrosa carrera del foro servicios eminentes en que hará brillar y respetar su modesto nombre y colocarse á una altura simpática para todos los que nos enorgullecemos con el título de ciudadanos de este hermoso pedazo de tierra y estimamos debidamente el mérito y virtudes de sus buenos hijos.



SR. LIC. MAXIMILIANO BAZ,
DEFENSOR DE OFICIO.—(D. F.)